

181194624000024

ATENTAMENTE SOLICITAMOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

1. IMPORTES MENSUALES COBRADOS POR LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR CONSUMOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ALUMBRADO PÚBLICO, DE LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS.

R: Se anexan en el Excel los importe que se encuentran entre nuestros archivos.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1cIBT6EGN2pEua4Qsws-EUhlYAdbC7Uxs/edit?usp=sharing&ouid=112259126860310371524&rtpof=true&sd=true>

2. IMPORTES MENSUALES ACREDITADOS POR LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR RECAUDACIONES DE DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO, POR EL PERÍODO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

R: Los reportes que obra en nuestro archivo no abarcan los 5 años solo dos se anexan

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1cIBT6EGN2pEua4Qsws-EUhlYAdbC7Uxs/edit?usp=sharing&ouid=112259126860310371524&rtpof=true&sd=true>

3. ÚLTIMO CENSO DE ALUMBRADO PÚBLICO SEÑALANDO CANTIDADES Y CAPACIDADES DE LUMINARIAS INSTALADAS EN CADA UNO DE LOS CIRCUITOS CON MEDICIÓN EN BAJA Y MEDIA TENSIÓN, IDENTIFICADOS POR NÚMERO DE MEDIDOR Y RPU, TOTAL DE Y FINANCIEROS A LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPALES, MÁS DE 700 ESTUDIOS REALIZADOS A LA FECHA AVALAN NUESTRA EXPERIENCIA, SERIEDAD Y RESPONSABILIDAD, PARA LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LOS 58 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN TRES OCASIONES (2007, 2009 Y 2018) PARA LOS 67 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EN 1995, PARA LOS 72 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SONORA, EN DOS OCASIONES, PARA LOS 18 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO EN 2004, ETC. ETC. EN TODOS LOS CASOS SE HAN RECUPERADO IMPORTANTES SUMAS DE DINERO POR COBROS INDEBIDOS REALIZADOS POR LA C.F.E. POR ERRORES EN LAS FACTURACIONES Y DE EMPRESAS PRIVADAS, VENDEDORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ASÍ COMO TAMBIÉN POR DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO RECAUDADO NO ACREDITADO EN SU OPORTUNIDAD.

DE IGUAL MANERA LOS IMPORTES MENSUALES A PAGAR A FUTURO SE HAN REDUCIDO POR LA ELIMINACIÓN DE LOS ERRORES CONTENIDOS EN LAS FACTURACIONES, TAMBIÉN SE HAN INCREMENTADO NOTORIAMENTE LOS IMPORTES DE LAS RECAUDACIONES DE DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO. ESTAMOS INTERESADOS EN APOYARLOS A RESOLVER LA PROBLEMÁTICA QUE TENGAN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO. NO VENDEMOS LUMINARIAS NI NINGÚN OTRO TIPO DE PRODUCTO O MATERIAL, SOMOS UNA EMPRESA EXCLUSIVAMENTE DE SERVICIOS CREADA PARA APOYAR A LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DE ALUMBRADO PÚBLICO.

R: No se cuenta con registro de algún Censo con las cantidades y capacidades que indica, no pertenecemos a esos municipios que indica.





Téc. Ricardo Arturo Soriano Avalos
Unidad de Transparencia

